



JORNADAS DE EDUCACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. REFORMA EDUCATIVA Y PROFESORADO. “HACIA UN BACHILLERATO MÁS LARGO.”

CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DEL NUEVO BACHILLERATO

Los profesores participantes en las Jornadas de Debate sobre Reforma Educativa y Profesorado que, organizadas por la Federación de Sindicatos de Enseñanza Secundaria, SPES, y bajo el título “*Hacia un Bachillerato más largo*”, se han celebrado en Salamanca los días 14 y 15 de septiembre de 2012, desean poner en conocimiento de la opinión pública y de la sociedad en general las siguientes conclusiones que se elaboran y presentan como resumen de las ponencias, debates y deliberaciones:

1. El objetivo fundamental de cualquier reforma educativa debe ser la mejora de la formación académica del alumnado y no la simple reducción del porcentaje de abandono escolar, entendido como mero dato estadístico.
2. El diseño de un nuevo bachillerato, que debería comprender necesariamente tres cursos como mínimo, ha de incluirse en el marco de un pacto serio y duradero entre todas las fuerzas políticas y con la imprescindible participación de todo el profesorado de dicha etapa, evitando cualquiera de los experimentos pedagógicos que tanto daño han hecho a nuestro sistema educativo desde la entrada en vigor de la LOGSE y sus secuelas.

3. El nuevo bachillerato deberá basarse en los principios propios de esta etapa académica, tales como el rigor científico, la amplitud, profundidad y especialización de los conocimientos.

4. La posible reforma de la etapa del bachillerato no podrá ser tal sin la reconsideración seria y decidida de dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, la indudable mejora de las etapas previas, Primaria y Secundaria, las cuales deberían rediseñarse con el fin de elevar sus niveles de exigencia y propiciar así el acceso al Bachillerato en mejores condiciones que las actuales. En segundo lugar, la restitución ineludible al profesorado de sus verdaderas competencias académicas y profesionales, unidas al reconocimiento social que se le ha venido sustrayendo sistemáticamente.

5. Asimismo, consideramos conveniente la implantación de una prueba general de Bachillerato cuya superación sea requisito para la obtención del título correspondiente a esta etapa.

6. Por otra parte, consideramos imprescindible la defensa de la condición de especialista del docente tanto en Bachillerato como en Secundaria y Formación Profesional, como principal garante de la calidad de la enseñanza, evitando así el intrusismo profesional que, con amparo legal, se ha venido produciendo.

7. En definitiva, desde SPES rechazamos las soluciones a medias que se están planteando desde el Ministerio. Aunque nos parece muy necesario el establecimiento de itinerarios durante la etapa de Secundaria, no resulta admisible que éstos, teniendo niveles de exigencia muy dispares, conduzcan sin embargo a la misma titulación.

En Salamanca, a 15 de Septiembre de 2012.

Asociación de Profesores de Instituto de
Andalucía - APIA (Andalucía)

<http://aso-apia.org>

Asociación de Profesores de Secundaria de
Navarra – APSNavarra

<http://apsnavarra.com>

Asociación de Profesores de Secundaria de
Aragón - APS-Aragón

<http://apsaragon.com>

Asociación de Profesores de Enseñanza
Secundaria Pública de Cataluña - ASPEPC-
SPS (Cataluña)

<http://www.aspepc.es>

Asociación de Profesores de Enseñanza de
Secundaria de Castilla y León ASPES-CL

www.aspescl.com



© aps asociación de profesores de secundaria de navarra. c/ tajonar 14 (cap pamplona, aula 31)

nafarroako bigarren hezkuntzako irakasleen elkarte. taxoare 14 (iruñeko ilz, 31 ikasgela)

t 948 247 194 / e apsnavarra@gmail.com / www.apsnavarra.com



En las imágenes, de izquierda a derecha: Joaquín de la Hoz (Vicepresidente de APIA), Xavier Massó (Secretario General de ASPEPC-SPS y Presidente de SPES), Honorio Vega (Presidente de ASPES-CL y Vicepresidente de SPES), Alberto Royo (Presidente de APSNavarra y Secretario General de SPES) y Vicente Durán (Presidente de APS-Aragón y Vocal de SPES).